



ASAMBLEA GENERAL

Acta de la reunión del 16 de diciembre de 2025

En Madrid siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2025 tiene lugar reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Hípica Española (RFHE) por sistema mixto de video conferencia y en la sede del Consejo Superior de Deportes, Avda Martín Fierro, s/n de Madrid.

Participan en la reunión los miembros recogidos en el Anexo I al acta.

Durante la reunión se tratan los puntos previstos en su **ORDEN DEL DÍA**¹

1. Designación de tres interventores con el fin de verificar el acta
2. Introducción del Presidente
3. Estudio y, en su caso, aprobación de la [Liquidación Presupuesto 2024](#)
Información sobre las [Cuentas Anuales 2024](#) y su [Informe de Auditoría](#)
4. Presentación de las [Planificaciones Deportivas 2026](#)
5. Estudio y, en su caso, aprobación del [Proyecto de Presupuesto 2026](#)
6. Estudio y, en su caso, aprobación de las [propuestas de la Junta Directiva de organización de Campeonatos de España 2026](#). Aprobación del [Calendario Oficial de Competiciones](#). Criterios de incorporación al calendario
7. Estudio y, en su caso, aprobación [Informe Anual de Buen Gobierno 2025](#)
8. Ruegos y Preguntas

XXXX

1. DESIGNACIÓN DE TRES INTERVENTORES CON EL FIN DE VERIFICAR EL ACTA

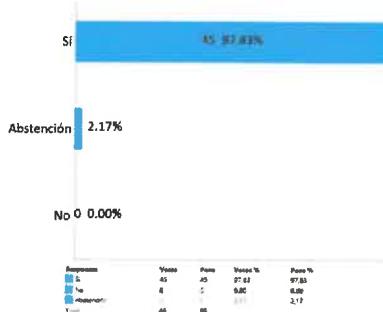
Confirmado el quorum existente en el momento del inicio de la reunión en segunda convocatoria (58 miembros, 12 de ellos presenciales), la Mesa procede en este punto a proponer a Albert Hermoso (Deportistas), Álvaro Blanco-Traba (Deportistas) y Bartolomé Mayol (REEE Mallorca) como interventores del Acta, la propuesta es aprobada de acuerdo con este detalle:

¹ La certificación oficial de los resultados de cada una de las votaciones se adjunta como Anexo II al acta.



PUNTO 1. Aprueba la propuesta de DESIGNACIÓN de la MESA DE TRES INTERVENTORES CON EL FIN DE VERIFICAR EL ACTA.

46



2

2. INTRODUCCIÓN DEL PRESIDENTE

El Presidente da la bienvenida y agradece la asistencia de los asistentes, cediendo la palabra al Secretario General que informa sobre el sistema de Votación en remoto que se utilizará durante la reunión; y el procedimiento para la solicitud de turno de palabra a través del chat (en el caso de video conferencia) o solicitud de palabra a mano alzada (para los asistentes presenciales).

Seguidamente el Presidente comenta diversos temas de actualidad como:

- El desarrollo de una temporada iniciada tras un largo proceso electoral
- La consolidación y el refuerzo de los equipos técnicos (por ejemplo, la incorporación de un Técnico extranjero en la disciplina de saltos)
- La integración de la RFFHE en los programas de planes estratégicos del CSD de cara a los JJOO de Los Ángeles
- La contratación de nuevo programa de Gestión Integral de la competición para la RFHE y las FFAA
- El reto de seguir siendo sede de Campeonatos Internacionales de todas las disciplinas y categorías
- El mantenimiento del apoyo a las FFAA a través de la prolongación de los Convenios en materia de desarrollo deportivo
- La constitución del Comité de Bienestar en el seno de la RFHE²
- O la consolidación y crecimiento de las Ligas Nacionales

² El Sr. G^a Tricio (FH Riojana) pide que se comparta su información con todas las FFAA

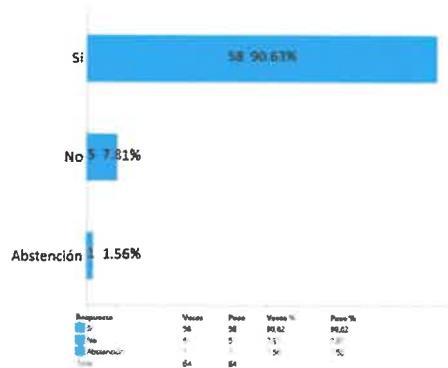
3. ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024. INFORMACIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES 2024 Y SU INFORME DE AUDITORÍA

La Secretaría General presenta el preceptivo informe previo a esta aprobación que ha sido sometido a la consideración de la Comisión Delegada de acuerdo con el artículo 32.1 de los Estatutos de la RFHE, señalando que fue aprobado por 8 votos a favor y 5 en contra.

Se procede a continuación a la votación de la propuesta de liquidación del Presupuesto 2024, que es aprobada de acuerdo con los siguientes resultados:

PUNTO 3. ¿APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024?

64



4. PRESENTACIÓN DE LAS PLANIFICACIONES DEPORTIVAS 2026

Las Direcciones Técnicas presentan en este punto las Planificaciones que han sido enviadas a los miembros de la Asamblea General.

Tras la presentación, se producen las siguientes intervenciones:

- El Sr Huelin (Jueces) pregunta por los jinetes de Concurso Completo que residen en el extranjero, lo que le es contestado por el DT de CCE de la RFHE (Pedro Rey)



- El Sr. G^a Tricio (FH Riojana) manifiesta que será interesante presentar una valoración a la conclusión de la temporada sobre los objetivos inicialmente fijados. El Secretario General le contesta que se compartirán las valoraciones hechas para el CSD.

5. ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2026

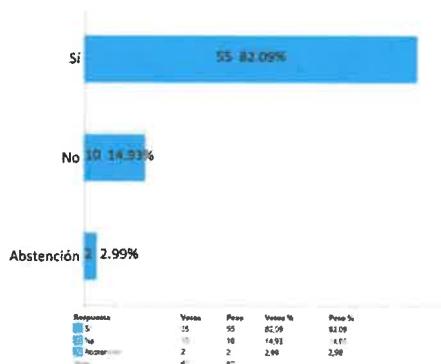
La Secretaría General presenta el preceptivo informe previo a esta votación que ha sido sometido al criterio de la Comisión Delegada de acuerdo con el artículo 32.1 de los Estatutos de la RFHE, señalando que ese informe contó con el voto a favor de 8 de sus miembros y en contra de otros 5.

El Sr. G^a Tricio (FH Riojana) solicita que se informe también a la hora de presentar el presupuesto del detalle de ayudas que se ofrecen a los deportistas en cada desplazamiento con los equipos nacionales.

A continuación, se somete el Presupuesto 2026 propuesto a la consideración de la Asamblea General; y es aprobado según esta votación:

PUNTO 5. ¿APRUEBA EL PRESUPUESTO 2026 Y LAS PLANIFICACIONES DEPORTIVAS QUE LO MOTIVAN?

67





6. ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2026. APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES. CRITERIOS PARA NUEVAS INCORPORACIONES

En este punto el Sr. Huelin (Jueces) y el Sr. Puig-Terreno (FH Valenciana) solicitan información sobre los criterios de elaboración de la propuesta de adjudicación de los Campeonatos de Saltos, que le es ofrecida por la DT de Saltos (Reyes Martín).

El Sr G^a Tricio y la Sra Flores (Jueces) manifiestan su desacuerdo en la forma de proceder a la hora de someter la propuesta a la Asamblea. El Sr. Silva (FH Aragonesa) solicita el informe jurídico correspondiente que ofrezca explicaciones sobre el modo de proceder de la Junta Directiva. También el Sr. Cerdido (Deportistas) manifiesta que a su entender se está limitando el papel de la Asamblea y la Comisión Delegada a cuestiones meramente procedimentales.

La Mesa informa que se están siguiendo las previsiones estatutarias, así como que se les hará llegar el mencionado informe jurídico a todos los asambleístas.

A continuación, se somete a consideración de la Asamblea la propuesta de Campeonatos elaborada por la Junta Directiva en el uso de las facultades atribuidas por el artículo 108 del Reglamento General con este resultado:

PUNTO 6.1. ¿APRUEBA LA PROPUESTA CONJUNTA DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2026 REALIZADA POR LA JUNTA DIRECTIVA RFHE en el uso de las facultades que le otorga el artículo 108 del Reglamento General?

72



Resumen	Mesa	Prom.	Votos %	Porc. %
C	19	56	51.54	81.94
N	13	38	31.00	18.06
A	0	0	0.00	0.00
Total	32	103	100.00	100.00



De esta forma la organización de los Campeonatos de España 2026 queda aprobada como sigue:

DISCIPLINA	CATEGORÍA	ORGANIZADOR	SEDE	FECHAS
DOMA CLÁSICA	Menores	Las Cadenas	Camarma de Esteruelas (Madrid)	2-6 septiembre
	Absoluto / Doma Paralímpica	Real Club de Polo	Barcelona	3-7 junio
	Caballos Jóvenes	Ríos EQ	Murcia	1-4 octubre
SALTOS	Menores	FH Castilla y León	CECyL Segovia	23-27 sept / 2-6 sept
	CESA	CHAS	Gijón	junio
	Absoluto	Dehesa Monteenmedio	Vejer de la Frontera (Cádiz)	14-18 octubre
	Jóvenes Jinetes	Dehesa Monteenmedio	Vejer de la Frontera (Cádiz)	14-18 octubre
	Clásicos	Dehesa Monteenmedio	Vejer de la Frontera (Cádiz)	14-18 octubre
	Yeguadas y Caballos Nacionales	ANCADES	CECyL Segovia	10-13 septiembre
	Veteranos	Real Club Pineda	Sevilla	5-8 noviembre
CCE	Absoluto			
	Menores			
PONIS	Salto, Doma, Completo y Raid	CH Cerdanya / FH Catalana	Puigcerdá (Girona)	21-28 junio
ENGANCHES	Completo	CD Finca El Quemado	Arenas de San Pedro (Ávila)	A determinar con DT
	Prueba de Obstáculos	Asoc Enganches Ciudad del Sol	Lorca (Murcia)	A determinar con DT
DOMA VAQUERA	Absoluto	Tono Hípica	Coín (Málaga)	9-12 octubre
	Menores	Tono Hípica	Coín (Málaga)	9-12 octubre
	Caballos Jóvenes	CH Pilas	Pilas (Sevilla)	A determinar con DT
TREC	Todos	Horas a Caballo	Riocabado (Ávila)	A determinar con DT
HORSEBALL	Todos	CDE Arklys	Banyoles (Girona)	1-3 mayo
RAID	Absoluto	CH Garbi	Tordera (Barcelona)	10 abril
	Jóvenes Jinetes 2*	CH Olost	Olost (Barcelona)	15-17 mayo
	Junior 1*	Yeguada Solavilla	La Vecilla de Curueño (León)	19 ó 26 septiembre
	Amateur	CH Arbe	Vitoria	24-26 julio
	Veteranos	CH Do Lea	Lugo	11 octubre
EQUITACIÓN DE TRABAJO	Interautonomías	Yeguada Solavilla	CECyL Segovia	31 oct - 1 nov
	Absoluto y Menores	CH Pilas	Pilas (Sevilla)	A determinar con DT
VOLTEO	Todos	Club Volteig Girona	CH Can Vila. San Esteve Palautordera (BCN)	3 - 5 julio

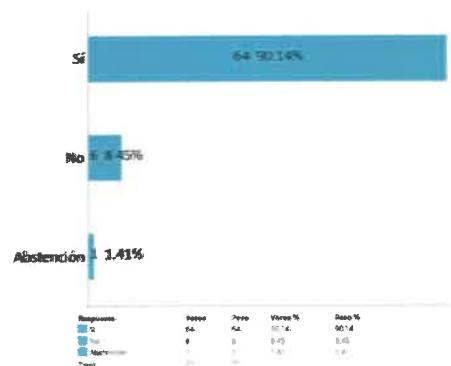
Los Campeonatos de Concurso Completo de Equitación será concedidos por la Junta Directiva de la RFHE por delegación de la Asamblea General.



Después de los Campeonatos, se somete a la consideración de la Asamblea el resto de la propuesta de Calendario de Competiciones remitida a sus miembros. Es aprobada según se detalla a continuación:

PUNTO 6.2. ¿APRUEBA LA PROPUESTA DE CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES REALIZADA?

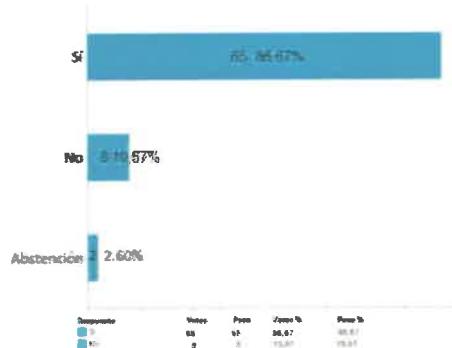
71



Para concluir con este punto se informa de la propuesta de criterio de incorporación de solicitudes de competiciones con posterioridad a la aprobación del Calendario Oficial por la Asamblea, que es sometida a votación con el siguiente resultado:

PUNTO 6.3. ¿APRUEBA LA PROPUESTA DE CRITERIOS PARA INCORPORACIONES AL CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES REALIZADA?

75



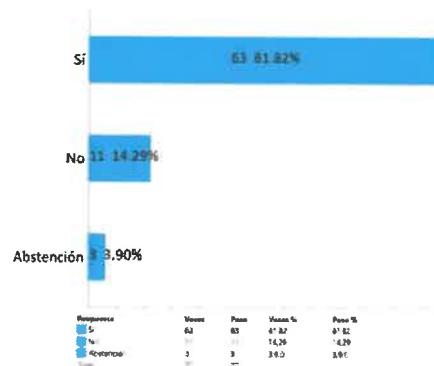


7. ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO 2025

Tras su presentación por parte de la Secretaría General, la Asamblea procede a la aprobación del informe según este detalle

PUNTO 7. ¿APRUEBA LA PROPUESTA DE INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO REALIZADA?

77



Intervienen a continuación la Sras. Cabrera y Flores (Jueces) para comentar que a su juicio no se están respetando los cauces de transparencia y objetividad exigidos a la hora de la designación de los oficiales, comentándole la mesa que sí se está haciendo y que, si es necesario, se profundizará en ello.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión sobre las 13.00 horas.

Presidente

Secretario



ANEXO I PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

9

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA
Monte Esquinza, 28. 3º izqda
28010 Madrid
Tlf.- 91 436 42 00
Fax.- 91 575 07 70
www.rfhe.com

LISTADO DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE
ASISTENTES A LA SESIÓN DEL 16 DIC 2025

ASAMBLEÍSTAS		Estamento	Especialidad	Circunscripción	DAN
C.D. Amigos del Caballo de Tomares		Clubes	Olímpicas	Andalucía	1
CD Dehesa Monteenmedio		Clubes	Olímpicas	Andalucía	2
CD Galope Trocao		Clubes	Olímpicas	Andalucía	3
CD La Dehesa Driving Horse		Clubes	Olímpicas	Andalucía	4
CD Mas Camino		Clubes	Olímpicas	Andalucía	5
CD Santo Reino Horse		Clubes	Olímpicas	Andalucía	6
CH El Galapagar		Clubes	Olímpicas	Andalucía	7
Club Hípico El Ranchito		Clubes	Olímpicas	Andalucía	8
CH Perdomo Duque		Clubes	Olímpicas	Canarias	9
CH Los Brezos		Clubes	Olímpicas	Canarias	10
CH Laredo		Clubes	Olímpicas	Cantabria	11
Heras Horses and Events		Clubes	Olímpicas	Cantabria	12
CD Horas a Caballo		Clubes	Olímpicas	Castilla y León	13
CD Real Sociedad Hípica de Valladolid		Clubes	Olímpicas	Castilla y León	14
CD D'Equitación Torredembarra		Clubes	Olímpicas	Cataluña	15
Open Sports Club		Clubes	Olímpicas	Cataluña	16
Club Equestre Puigcerdá		Clubes	Olímpicas	Cataluña	17
Escuela de Equitación Los Porches		Clubes	Olímpicas	Galicia	18
CDB Hípico Las Cadenas		Clubes	Olímpicas	Madrid	19
Club de Campo Villa de Madrid		Clubes	Olímpicas	Madrid	20
Centro Ecuestre Cizur		Clubes	Olímpicas	Z Estatal	21
CH El Forcon		Clubes	Olímpicas	Z Estatal	22
Club Hípico Astur		Clubes	Olímpicas	Z Estatal	23
Real Club Escuela Equitación Mallorca		Clubes	Olímpicas	Z Estatal	24
CD Quemadales		Clubes	No Olímpicas	Andalucía	25
Club Enganches El Rocío		Clubes	No Olímpicas	Andalucía	26
Hípica La Moraleja		Clubes	No Olímpicas	Madrid	27
CD Finca El Quemado		Clubes	No Olímpicas	Z Estatal	28
CH El Alazán		Clubes	No Olímpicas	Z Estatal	29
Endurance Club Hipic		Clubes	No Olímpicas	Z Estatal	30
Gijón Febrel	Galo	Comisarios		Z Estatal	31
Blázquez Abascal	Teresa	Deportistas	Olímpicas	Andalucía	32
Verdejo Pérez	Antonio	Deportistas	Olímpicas	Andalucía	33
Hermoso Farrás	Albert	Deportistas	Olímpicas	Cataluña	34
Roquet Autonell	Imma	Deportistas	Olímpicas	Cataluña	35
de Ceballos Álvarez de Lugo	Elena	Deportistas	Olímpicas	Madrid	36
Fernández de Mesa Vargas	Iñigo	Deportistas	Olímpicas	Madrid	37
Cerdido Gastesi	Angel	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	38
Díez-Delgado Guitian	Guillermo	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	39
Oliva Medina	Yessica	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	40
Álvarez Abad	Julia	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	41
Barceló Martínez	Paloma	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	42
Ferrer-Salat	Beatriz	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	43
Martín Dockx	Daniel	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	44
Ramos Maneiro	Diego	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	45
Trapote Mariscal	Armando	Deportistas	Olímpicas	Z Estatal	46
Berenguer Carrera	Gil	Deportistas	No Olímpicas	Z Estatal	47
Trujillo Ruiz	Andrea	Deportistas	No Olímpicas	Z Estatal	48
Arcos González	Rafael	Deportistas	No Olímpicas	Z Estatal	49
Pradera Ledo	Maite	Deportistas	No Olímpicas	Z Estatal	50
Trenor Paz	Javier	Jefes de Pista	Olímpicas	Z Estatal	51
Boix Gracia	Elena	Jefes de Pista	No Olímpicas	Z Estatal	52
Cabrera Rodríguez	Pilar	Jueces	Olímpicas	Z Estatal	53

LISTADO DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE
ASISTENTES A LA SESIÓN DEL 16 DIC 2025

Flores Resta	Aránzazu	Jueces	Olímpicas	Z Estatal	
García Cotarelo	Javier	Jueces	Olímpicas	Z Estatal	
Huelin Martínez	José	Jueces	Olímpicas	Z Estatal	
Garrido Fernández	Rafael	Jueces	No Olímpicas	Z Estatal	
Barriocanal Hernando	María	Técnicos		Z Estatal	
Blanco-Traba Centenera	Álvaro	Técnicos		Z Estatal	
Herrero Perote	Coral	Técnicos		Z Estatal	
Torres García	Santiago	Técnicos		Z Estatal	
Trujillo González	Gara	Técnicos		Z Estatal	
Astolfi Pérez de Guzmán	Luis	Técnicos	Olímpicas	Z Estatal	Sí
Fernández Gil-Fournier	Luis	Técnicos	Olímpicas	Z Estatal	Sí
Jordá Forteza	Miguel	Técnicos	Olímpicas	Z Estatal	Sí
Martín García Abril	Reyes	Técnicos	Olímpicas	Z Estatal	Sí
Casals Fores	Bernat	Técnicos	No Olímpicas	Z Estatal	Sí
Castellanos Alonso	María	Veterinarios		Z Estatal	
FEDERACIONES AUTONÓMICAS					
ANDALUCÍA					
ARAGÓN					
ASTURIAS					
BALEARES					
CANARIAS					
CASTILLA Y LEÓN					
CATALUÑA					
EXTREMADURA					
LA RIOJA					
MADRID					
MURCIA					
NAVARRA					
VALENCIA					
PAÍS VASCO					
RFHE					



ANEXO II CERTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS VOTACIONES

10

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA
Monte Esquinza, 28. 3º izqda
28010 Madrid
Tlf.- 91 436 42 00
Fax.- 91 575 07 70
www.rfe.com



CUSTOM VOTE VOTACIÓN INTERACTIVA Y SOLUCIONES PARA EVENTOS, S.L.
CIF B86827003
Avda. Doctor Federico Rubio y Galí 75, 28040 - Madrid

CERTIFICADO TÉCNICO DE VOTACIÓN

En Madrid, a 16 de diciembre de 2025.

Este documento constituye el certificado emitido por Custom Vote Votación Interactiva y Soluciones para Eventos, S.L., como prestador de servicios, para la empresa **REAL FEDERACIÓN HIPICA ESPAÑOLA**.

OBJETO

Custom Vote ha llevado a cabo las votaciones de **Asamblea General Ordinaria 2025 de la Real Federación Hípica Española**.

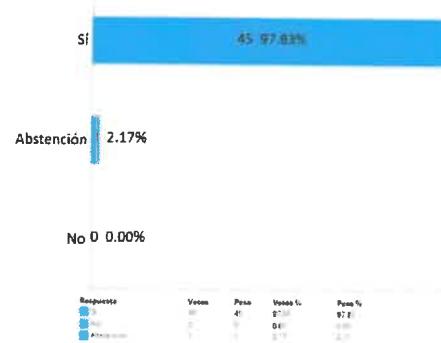
Las votaciones comenzaron el día 16 de diciembre 2025 a las 10:30 en primera convocatoria.

RESULTADOS GENERALES

VOTANTES: 77 CENSO PARTICIPANTES: 101 PARTICIPACIÓN: 76,24%

PUNTO 1. Aprueba la propuesta de DESIGNACIÓN de la MESA DE TRES INTERVENTORES CON EL FIN DE VERIFICAR EL ACTA.

46



Responde:
Sí
No
Abstención
Todos

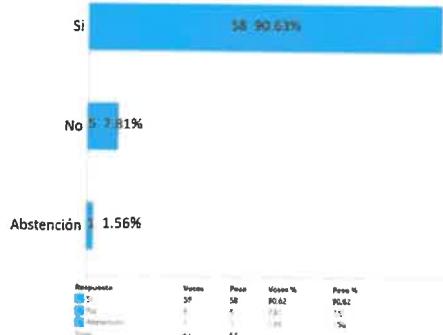
Votos: 41 Pesa: 21 Pesa %: 97.63%
Votos: 1 Pesa: 0 Pesa %: 2.17%
Votos: 0 Pesa: 0 Pesa %: 0.00%



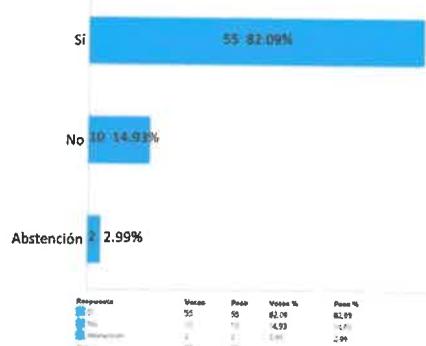
CERTIFIED
INFORMATION
SECURITY
MANAGEMENT
SYSTEM



PUNTO 3. ¿APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024?



PUNTO 5. ¿APRUEBA EL PRESUPUESTO 2026 Y LAS PLANIFICACIONES DEPORTIVAS QUE LO MOTIVAN?





PUNTO 6.1. ¿APRUEBA LA PROPUESTA CONJUNTA DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2026 REALIZADA POR LA JUNTA DIRECTIVA RFHE en el uso de las facultades que le otorga el artículo 108 del Reglamento General?

72

Sí 59 81.94%

No 13 18.06%

Abstención 0 0.00%

Respuesta	Votos	Peso	Votos %	Peso %
Sí	59	59	81.94	81.94
No	13	13	18.06	18.06
Total	72	72	100	100

PUNTO 6.2 ¿APRUEBA LA PROPUESTA DE CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES REALIZADA?

71

Sí 64 80.14%

No 15 18.45%

Abstención 2 1.41%

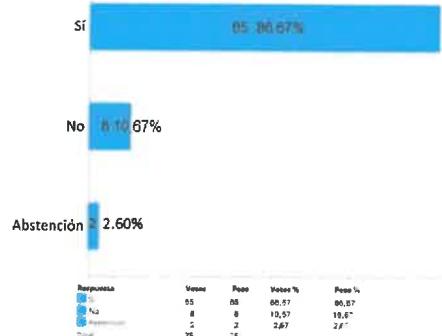
Respuesta	Votos	Peso	Votos %	Peso %
Sí	64	64	80.14	80.14
No	15	15	18.45	18.45
Abstención	2	2	1.41	1.41
Total	81	81	100	100





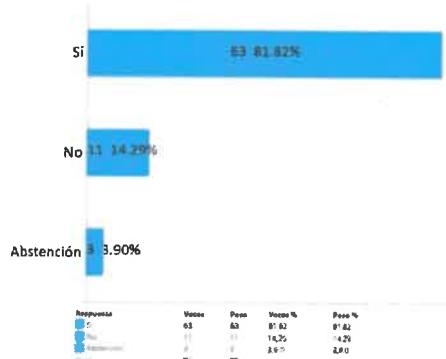
PUNTO 6.3. ¿APRUEBA LA PROPUESTA DE CRITERIOS PARA INCORPORACIONES AL CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES REALIZADA?

75



PUNTO 7. ¿APRUEBA LA PROPUESTA DE INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO REALIZADA?

77





CERTIFICADO DE SEGURIDAD

Custom Vote ha proporcionado a la **REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA** todos los medios necesarios para la realización de una votación segura y certificada. Desde un punto de vista técnico, la plataforma ha sido auditada por TecnoPeritaciones, firma líder nacional en peritaciones y auditorías tecnológicas, que ha certificado su correcto funcionamiento y el cumplimiento de los mayores estándares de seguridad.

Puntos Técnicos Certificados y Auditados:

- La plataforma de votación cuenta con un certificado SSL emitido por ARSYS.
- La localización del servidor y del servicio se encuentra en España.
- Las URLs generadas por la plataforma de votación utilizan el protocolo HTTPS.
- Verificación y encriptación de las URLs de votación y acceso al portal.
- La plataforma de votación genera un archivo con los logs de cada votación, firmado con un HASH.
- El sistema de votación opera correctamente sin errores en el conteo de votos.
- La plataforma implementa las medidas de seguridad necesarias para garantizar votaciones seguras.

MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA DE LA AUDITORÍA

Para la realización de la auditoría, TecnoPeritaciones ha tomado como referencia las siguientes disposiciones normativas:

- Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil (LECi).
- Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- ISO 27037 sobre directrices de gestión de evidencias electrónicas.
- UNE 71505 1/2/3 sobre el sistema de gestión de evidencias electrónicas.
- UNE 71506 metodología para el análisis forense de evidencias electrónicas.

Custom Vote Votación Interactiva y Soluciones para Eventos, S.L.

Teléfono: 918279392

Correo Electrónico: info@customvote.com

Sitio Web: www.customvote.com

Custom Vote Votación Interactiva
y Soluciones para Eventos, S.L.
B86827003

